

Pueblo: Ladruiñau

16-3-63
señal Juan
Espada
Aragonés

¡Saludo a Franco:



¡Arriba España!

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N[°]S.
JEFATURA PRO VINICIAL
TERUEL

V|Referencia

Citese en la contestación

Asunto:

N|referencia

fecha

Exp. 2.012.

820

FH.

28.2.63.

Excmo. Sr.

Conforme a lo interesado por V.E., tengo el honor de elevarle propuesta, para el cargo de/ Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ladruñan, por triplicado, a favor de Feliciano Barberá Carceller, Juan-Francisco Espada Plana, - de quienes acompaño, por duplicado, informes - político-sociales, a fin de que V.E. resuelva/ en la forma que consideré más conveniente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

EL SUBJEFE PROVINCIAL,



[Handwritten signature]

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

Ciudad.-





Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

JEFATURA PROVINCIAL
DE
TERUEL

Núm. 823

FH.

Exp.2.012.

Excmo. Sr.

En los archivos de esta Jefatura Provincial, obran informes del camarada FELICIANO BARBERA CARCELLER, vecino de Ladruñan, que son del siguiente tenor literal:

"FELICIANO BARBERA CARCELLER, nacido el 10 de abril de --- 1.915, de estado casado, profesión labrador, natural y vecino de Ladruñan (Teruel).- Antes del Movimiento, tanto él como su familia, personas de orden.- Al estallar el mismo tuvo que incorporarse forzosamente, en el ejército rojo, sin significación alguna.- En la actualidad pertenece a F.E.T. con la categoría de Militante, está muy bien considerado por ser muy formal y serio, así como cumplir con sus deberes religiosos.-"

Los que tengo el honor de trasladar a V.E. a efectos de unión a la propuesta que para el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ladruñan se eleva.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel, 28 de Febrero de 1.963.

EL SUBJEFE PROVINCIAL,



J. Blasco

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

Ciudad.-



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

JEFATURA PROVINCIAL
DE
TERUEL

Núm. 821

FH.

Exp. 2.012.

Excmo. Sr.

En los archivos de esta Jefatura Provincial, obran informes del camarada JOSE BARRACHINA HERRERO, vecino de Ladruñan, que son del siguiente tenor literal;

"JOSE BARRACHINA HERRERO, nacido el 20 de Diciembre de --- 1.923, de estado casado, profesión labrador, natural de Cuevas de Cañart (Teruel) y vecino de Ladruñan (Teruel).-- Antes del Movimiento, sin actuación alguna, debido a su corta edad. Su familia de Derechas; su padre fué hecho Alcalde al estallar la guerra y destituido por los rojos.-- En la actualidad pertenece a F.E.T. con la categoría de Militante; se le considera como el mas capacitado de la terna, para el cargo que se propone; de posición económica, buena. Indica, que por ser Jefe de la Hermandad de Labradores y G., no podría ser Alcalde. Está muy bien considerado en la localidad.--"

Los que tengo el honor de trasladar a V.E. a efectos de unión a la propuesta que para el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ladruñan se eleva.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.



Teruel, 28 de Febrero de 1.963.

EL SUBJEFE PROVINCIAL,

J. Blasco

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

Ciudad. GOBIERNO DE ARAGON

INFORME

de FELICIANO BARBERAN CARCELIER, nacido el día 5 de Julio de 1.915, hijo de Pascual y de Consuelo, estado casado, profesión labrador, natural y vecino de LADRUNAN(Teruel), domiciliado en la calle del Horno, s/n.

ANTECEDENTES

Antes del G.M.N., aunque no pertenecía a ningún partido político era simpatizante de los afines a dicho Movimiento, y observó buena conducta.

El Alzamiento Nacional, le sorprendió en su pueblo natal, -zona roja- continuó observando buena conducta y manteniendo su ideal, no formó parte de ningún Comité, ni desempeñó cargo alguno. El día 20 de mayo de 1937 y por haber sido movilizado su reemplazo, se incorporó forzoso al Ejército rojo, donde permaneció hasta la terminación de la Guerra, sin alcanzar graduación alguna.

Después del G.M.N., no ha sido sancionado ni detenido por hecho alguno; en el año 1940, se afilió a F.E.T. y de las JONS., a la que actualmente pertenece; durante los años 1943 y 1944, fue Secretario de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Ladruñán, en cuyo cargo cesó voluntariamente. Su conducta moral, pública, privada y religiosa es buena. En cuanto a prestigio, no tiene, si bien está considerado por la mayoría de sus vecinos dada su buena conducta y formalidad.

Su cultura es regular y no se halla influenciado por persona alguna. Tiene poco carácter para desempeñar cargos públicos, pues aunque es serio, formal y reservado, carece de energía y es algo apocado.

Su posición económica es buena, vive del producto que le dan las fincas de su propiedad que trabaja por su cuenta y de algún ganado lanar que posee.

Todos los familiares más allegados, por parte de él y de su esposa, son de buena conducta y antecedentes y simpatizantes del actual Régimen.

Por su poca cultura y carácter apocado, reúne escasas condiciones de idoneidad para el cargo de Alcalde.

Teruel, 9 de Marzo de 1.963.

I N F O R M E

de JOSE BARRACHINA HERRERO, nació en Cuevas de Cañart (Teruel), el día 20 de Diciembre de 1.923, hijo de José y Rosa, estado casado, profesión labrador, vecino de LADRUNAN (Teruel), desde 1º de Febrero de 1.924, con domicilio en la calle Baja, s/n.-

A N T E C E D E N T E S

Antes y durante el G.M.N., carece de antecedentes políticos, debido a su corta edad.

Después del G.M.N., no ha sido detenido ni sancionado por delito alguno ni por actuaciones contrarias al Régimen; pertenece a F.E.T. y de las JONS., desde el año 1942 y viene observando buena conducta moral, pública, privada y religiosa; desde el año 1955 a 1960, desempeñó el cargo de Delegado de Auxilio Social de Ladrunán, cargo del que cesó voluntariamente y desde el año 1960 desempeña los cargos Presidente de la Hermandad de Labradores y Ganaderos y de Fiscal Sustituto del Juzgado de Paz.

Tiene regular prestigio, pues no siempre prevalece su opinión entre sus vecinos si bien tiene ascendiente sobre bastantes de éstos, pero dado su carácter bastante raro no es tan apreciado como debiera. De regular formación cultural; posee criterio propio y no se deja influenciar por ninguna persona ni familiares por allegados que sean.

Es un hombre enérgico y apasionado; actualmente se encuentra enemistado con el Alcalde de la localidad y su familia, así como con los componentes del Ayuntamiento por culpar a éstos de que a su padre le quitaron el subsidio de la vejez y se teme tomaría represalias contra ellos, si fuese nombrado Alcalde.

Su posición económica es regular, posee doce reses lanares y algunas fincas de su propiedad, las que trabaja por su cuenta.

Sus familiares más allegados, tanto por su parte como por la de su esposa, son todos de buena conducta y antecedentes en todos los aspectos y acatan satisfactoriamente los postulados del Régimen actual.

111011

las circunstancias expuestas se considera reúne pocas condiciones de idoneidad para el cargo de Alcalde.

Teruel, 9 de Marzo de 1.963.



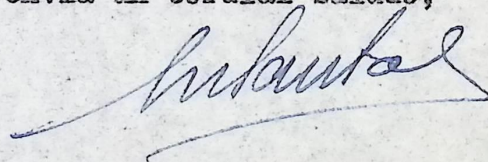
7
Sr. D. Juan Francisco Espada Plana
LAIUNAN

9-3-63

Muy señor mío:

Mucho le agradeceré que, si ^{el día 16} le es posible, se pase por este Gobierno Civil el próximo día 13, miércoles, a las 11 de la mañana, rogándole que si por cualquier causa no pudiera realizar el viaje en esa fecha, me lo comunique para poderle fijar una -- nueva.

Hasta entonces, le envía un cordial saludo,



Fdo: Manuel Santos Carrasco.--

JUAN FRANCISCO ESPADA PLANA

LADRUÑAN (Teruel)

13 de Marzo de 1.963.

Sr. Secretario Particular del Gobernador Civil

T E R u e l . -

=====

Muy Sr. mio:

Recibida su atenta de fecha 9 del actual, la cual
llego aqui hayer 12 por la tarde, me ha sido imposible despla-
zarme a esa capital, por no haber tiempo, por lo que le ruego
me cite para otra fecha, pero con tiempo no pase lo mismo que
ha esta ocasión, pues aqui le cuesta mucho a la correspondencia
debido a las malas comunicaciones.

Sin otro particular reciba un cordial saludo de

Juan F. Espada



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Sección Negociado

Núm.

NOTA PARA SECRETARIA PARTICULAR

Con fecha 18 del actual tomó posesión el -
Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de LA-
DRUNAN, D. FRANCISCO ESPADA PLANA.

Teruel, 25 de abril de 1.963

NOTA. - Al contestar Indíquese Sección y Número